miércoles 25 de noviembre de 2026

Firmeza, condena y rechazo unánime de administraciones y ciudadanía de Huelva a la violencia contra las mujeres

Diputación, Junta, Ayuntamiento y asociaciones guardan un minuto de silencio y dan lectura al manifiesto, en un 25N con la mirada puesta en la violencia vicaria



Descargar imagen

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, las administraciones de la provincia de Huelva y la ciudadanía se han unido para manifestar el absoluto y unánime rechazo a la violencia de género. La Diputación, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Huelva han participado en un acto, celebrado en la Plaza de las Monjas, en el que se ha dado lectura al manifiesto institucional y han estado muy presentes las mujeres asesinadas, a las que se ha ha dedicado un minuto de silencio.

“Con la fuerza de la unidad”, este año las ocho diputaciones andaluzas han puesto el foco en la violencia vicaria, “aquella que el agresor ejerce contra una mujer a través de sus hijos e hijas para hacerle daño y seguir controlándola”, como ha señalado el presidente de la Diputación de Huelva, David Toscano. “Esos niños y niñas también son víctimas. Cuando una mujer dice que teme por sus hijos, tenemos el deber de escucharla, tomar en serio lo que nos cuenta y actuar. Una mujer que pide ayuda tiene que encontrar una respuesta, viva donde viva. Y esa respuesta tiene que llegar a tiempo para protegerla a ella y a sus hijos”. La Diputación ha puesto los materiales de la campaña a disposición de los ayuntamientos de la provincia y va a organizar talleres con mujeres y jóvenes. “Queremos que también en los pueblos más pequeños de Huelva se reconozcan las señales de esta violencia y se sepa a quién acudir”, ha añadido Toscano.

La delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Berta Centeno, ha trasladado “todo nuestro apoyo, cariño y solidaridad a las víctimas y a sus familias. Hoy recordamos con dolor a las doce mujeres asesinadas este año en nuestra tierra y a los diez niños que han quedado huérfanos. Detrás de cada cifra hay vidas truncadas y un sufrimiento que no nos puede dejar indiferentes”, ha asegurado.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

Por su parte, la alcaldesa de Huelva, Pilar Miranda, ha condenado cualquier forma de violencia contra las mujeres, subrayando que “no es un problema individual ni una realidad ajena que podamos mirar desde la distancia, sino una vulneración de los derechos humanos que nos incumbe a todos y ante la que ninguna institución ni ningún ciudadano puede permanecer indiferente”. Miranda ha lamentado que, en lo que llevamos de 2026, 47 mujeres hayan sido asesinadas, recordando que detrás de cada cifra hay “una vida arrebatada, una familia rota y una sociedad que tiene la obligación de seguir trabajando para que ninguna mujer tenga que vivir con miedo”.

La alcaldesa ha destacado también la importancia de la unidad y la implicación de todas las administraciones en la lucha contra esta lacra, incidiendo en la responsabilidad de los ayuntamientos como instituciones más cercanas a la ciudadanía en la prevención, detección y atención a las víctimas. En este sentido, ha reafirmado el compromiso municipal con “una Huelva libre de violencia machista, una ciudad que educa en igualdad, promueve el respeto y no tolera ninguna forma de violencia contra las mujeres”, porque, como ha señalado, “la igualdad y la convivencia se construyen cada día, en nuestras calles, en nuestros barrios y en cada hogar”.

El acto ha contado con la asistencia de la subdelegada del Gobierno central en Huelva, María José Rico, así como del alumnado del Instituto Fuentepiña y asociaciones como la Fundación Secretariado Gitano y Accem.

La lectura del manifiesto ha estado acompañada por músicos del Conservatorio Profesional de Música de Huelva Javier Perianes, que han ofrecido una actuación de piano, oboe y clarinete al finalizar el acto.

Manifiesto completo

La lucha contra la violencia hacia las mujeres es una responsabilidad compartida que nos compromete como sociedad. No es una realidad aislada, que afecta únicamente a quienes la sufren directamente. Nos interpela como sociedad para poder construir entornos en los que todas las mujeres, niños y niñas puedan vivir con seguridad, libertad y dignidad. Las instituciones, las entidades y cada persona, desde su ámbito de responsabilidad, puede contribuir a prevenirla y combatirla, para avanzar hacia una Andalucía libre de violencia.

La comunidad, la red social que se genera en los pueblos, en las ciudades, en los barrios es una de nuestras mayores fortalezas y puede ser uno de nuestros mejores aliados. En nuestros pueblos y ciudades hay escucha, familia, asociaciones, organizaciones y servicios cuyo apoyo y sensibilización puede ser decisivo.

En el territorio, los gobiernos locales desempeñan un papel esencial. Los municipios y las provincias son espacios de convivencia y cercanía, donde se identifican necesidades y se generan vínculos. Desde ellos podemos impulsar redes de colaboración entre administraciones, profesionales, entidades, asociaciones y ciudadanía, fortaleciendo la prevención, la atención y el acompañamiento.

Cuando trabajamos en red, multiplicamos nuestra capacidad de llegar a las personas, detectar situaciones de riesgo y ofrecer respuestas coordinadas. Cuando compartimos conocimientos, recursos y experiencias, construimos comunidades más sensibles y comprometidas con la protección de los derechos de las mujeres.

Desde que la ONU declaró en el año 2000 el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, gobiernos, organizaciones internacionales y ONGs vienen impulsando actividades para dar visibilidad y elevar la conciencia pública a este respecto.

A día de hoy, la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas y generalizadas del mundo. Se calcula que, a nivel global, casi una de cada tres mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida.

Por tanto, reiteramos la responsabilidad de toda la sociedad, partiendo de la base de educar en el respeto, promover relaciones igualitarias, rechazar cualquier forma de violencia y acompañar a quien necesita ayuda.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

En este 25 de noviembre, desde el municipalismo, hacemos un llamamiento a instituciones, entidades, asociaciones, empresas, familias y ciudadanía a conmemorar esta fecha, para que sumemos capacidades, compartamos responsabilidades y fortalezcamos los lazos que nos unen. Porque una sociedad que cuida, escucha y acompaña es también una sociedad que protege. La igualdad, el respeto y la convivencia libre de violencia se construyen cada día, en cada municipio.

A este impulso desde el ámbito local se suma el compromiso de toda nuestra tierra. Un año más, Andalucía conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer sumida en el dolor por la ausencia de doce mujeres asesinadas en nuestra tierra a mano de sus parejas y exparejas: María del Pilar, María Isabel, Victoria, Cristina, Tulia Ester, Victoria, Ana Milet, María Celestina, María, Melinda, Ieva y Vanesa. La tragedia que causa cada asesinato no se circunscribe únicamente a las víctimas mortales. Afecta a sus huérfanos, diez en Andalucía este año, a sus familias; también, a su entorno vital. Y nos alcanza a todos, hombres y mujeres que compartimos el más elemental ideal de humanidad y que hemos crecido al calor de los principios y valores de la civilización y la convivencia.

La violencia de género es un fenómeno universal que se produce en todos los países y culturas. Está presente en cualquier sociedad, en territorios distintos y a edades diversas, aunque a menudo permanezca oculto al mundo exterior que trasciende a las relaciones de pareja o expareja. Por ello, disponer de todos los medios al alcance de las víctimas y su entorno para dejar atrás una vida violentada, como necesidad que es, no ha de ser una opción sino una realidad.

La campaña institucional andaluza Que vuelva todo menos el miedo recuerda a las víctimas que se puede salir de la violencia y recuperar la vida anterior con el apoyo de las personas profesionales que se activan tras una llamada al Teléfono Andaluz de las Mujeres 900 200 999, entre otros recursos.

Los cambios legislativos, la concienciación de la sociedad y la experiencia en el abordaje del fenómeno son importantes instrumentos para desterrar esta lacra despreciable que está impidiendo la igualdad real entre mujeres y hombres; sin embargo, alcanzar el ideal de igualdad puede convertirse en una meta imposible sin unidad; sin la unidad de toda la sociedad.

La violencia de género continúa siendo una de las formas de violación de los derechos humanos más extendidas en el mundo. Se trata de un fenómeno que evoluciona y se transforma, siendo reprobables todas sus manifestaciones. En edades tempranas, la violencia se muestra bajo expresiones tradicionales y nuevas formas de agresión que acechan, acosan y abusan de mujeres adolescentes y jóvenes a través de dispositivos móviles, soportes digitales, redes sociales e Inteligencia Artificial.

Ante todas las formas de violencia, cualquier signo de alerta en el entorno de las víctimas puede convertirse en una llamada a tiempo que permita salvar una vida. Por ello, cada persona resulta imprescindible en la erradicación de la violencia. No hay nadie ajeno a la igualdad. No puede haber nadie indiferente a la injusticia y al dolor. Cuando tomas partido por los valores que hacen que el ser humano merezca ese nombre, la violencia también es contra ti.

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Gobierno andaluz traslada un mensaje de respaldo, cariño y apoyo a las víctimas de violencia de género y sus familiares. Y junto a ese mensaje, comparte con todos ellos el dolor, el sentimiento de pérdida, la indignación, la repulsa y el coraje necesario para vencer el temor y seguir combatiendo juntos la peor y más lacerante lacra social de nuestro tiempo. Los andaluces, hombres y mujeres, no pararemos de hacerlo.

Con esa misma determinación colectiva, miramos al camino recorrido desde la Declaración y Plataforma de Acción de Pekín hace treinta y un años y a la realidad estructural de unas cifras que nos interpelan: 1.388 mujeres asesinadas en España desde 2003, 204.342 denuncias y 48 mujeres asesinadas en 2025, y 47 víctimas mortales en lo que va de 2026.

Dentro de este gravísimo problema, existe una forma de violencia sobre las mujeres que durante demasiado tiempo ha sido invisible: la Violencia Vicaria. Como la definió la psicóloga clínica Sonia Vaccaro en 2012:

«La Violencia Vicaria es una forma de violencia contra las mujeres que, en un contexto de Violencia de Género y asimetría de poder, el agresor ejerce de modo preferente a través de las hijas e hijos -o de otras personas allegadas y vínculos significativos- con la intencionalidad de dañarla y mantener el poder y control sobre ella.»

La Violencia Vicaria se desarrolla en un proceso continuo y en escalada. Su expresión más visible es la Violencia Vicaria extrema: el asesinato de hijas e hijos, su manifestación más irreversible. Pero existe también una Violencia Vicaria habitual, silenciosa, normalizada e invisibilizada, que afecta a un número mayor de familias y que es la antesala de la Violencia Vicaria extrema. Reconocer y actuar sobre la Violencia Vicaria habitual es la clave para prevenir los asesinatos.

La Violencia Vicaria habitual es violencia directa contra las hijas e hijos, que incluye amenazas, manipulación y/o utilización del vínculo materno-filial. Una Violencia que no deja marcas visibles, pero deja cicatrices psicológicas profundas en menores de edad y en sus madres. Si no se detiene a tiempo, siempre escalará hacia acciones más violentas del maltratador.

La Violencia Vicaria extrema tiene cifras que no podemos ignorar. Desde 2013, año en que se comenzaron a registrar los delitos de violencia de género sobre las hijas e hijos, han sido 68 los asesinatos de personas menores de edad en España a manos de sus propios padres, o de las parejas o exparejas de sus madres.

No obstante, las instituciones avanzan en la dirección correcta, regulando normativas de protección y articulando medidas de prevención. Las Diputaciones llevamos años trabajando en políticas de igualdad y en el apoyo a los municipios, especialmente en el ámbito rural, y este 25 de noviembre asumimos el compromiso de visibilizar la Violencia Vicaria en todas sus formas: habitual y extrema. Porque conocer esta realidad es necesario para rechazarla, frenarla y prevenirla.

Destruir lo que ella más quiere no es una forma de amar. Es Violencia Vicaria. La cara más invisible de la violencia contra las mujeres. El primer paso para frenarla es saber que existe.

Un año más, en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, las Diputaciones Provinciales de Andalucía nos comprometemos a:

1. Visibilizar la Violencia Vicaria, dando nombre a lo que sucede cada día para que la sociedad la reconozca, la rechace y la denuncie.

2. Poner el foco en la Violencia Vicaria habitual como ámbito prioritario para la prevención de la Violencia Vicaria extrema, contribuyendo a una detección más temprana por parte de la sociedad, el entorno familiar y profesionales que trabajan con familias en riesgo.

3. Trasladar con claridad que la Violencia Vicaria responde a una lógica intencional de daño, poder y control sobre las mujeres, no a una pérdida de control de impulsos ni a una enajenación transitoria.

4. Reconocer a las hijas e hijos como víctimas directas de la violencia ejercida contra las mujeres en contextos de Violencia Vicaria, garantizando su protección y sin perder de vista que, en Violencia Vicaria, la finalidad específica del agresor es dañar a la mujer.

5. Llegar a todas las provincias andaluzas, con especial atención a los municipios rurales, donde el acceso a la información y a los recursos sobre violencia de género enfrenta mayores obstáculos.

Cuando la sociedad reconoce la Violencia Vicaria habitual, cuando hay profesionales que la identifican, cuando el sistema actúa antes de que sea demasiado tarde, salvamos vidas. Las de hijos e hijas y las de sus madres.

2019 © Diputación Provincial de Huelva



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen